

Voto electrónico en Ecuador: un reto cumplido y la puerta a la automatización electoral

NUBIA VILLACÍS CARREÑO

<nubiavillacis@cne.gob.ec>

Consejo Nacional Electoral del Ecuador

[Resumen] En camino a la vanguardia, el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, desde 2004, ha estado ejecutando la implementación del voto electrónico en parroquias de las distintas provincias del país. La automatización del voto se realizó de manera paulatina, analizando la percepción del electorado y utilizando sistemas electrónicos de países mediante convenios de cooperación. El gran reto para Ecuador llegó en las elecciones seccionales de febrero de 2014, en las que se implementó en dos provincias: Santo Domingo de los Tsáchilas y Azuay, utilizando en ambas tecnologías diferentes. El proceso fue exitoso. Todo el proceso de votación, escrutinio, transmisión y totalización de resultados se llevó a cabo con rapidez, fluidez y transparencia. Con tal éxito, los ecuatorianos se proyectan al futuro para lograr unas elecciones completamente automatizadas, utilizando tecnología adaptada a la realidad del electorado del país.

[Palabras clave] CNE, Ecuador, voto electrónico, Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas

[Title] Electronic voting in Ecuador: An achieved challenge and the door to electoral automation

[Abstract] On the way to the forefront, the National Electoral Council of Ecuador, since 2004, has been running the implementation of electronic voting in parishes of the different provinces. Automating the vote was made gradually, analyzing the perception of the electorate and using electronic systems in countries through cooperation agreements. The big challenge for Ecuador arrived in the local elections on February 2014, which was implemented in two provinces: Santo Domingo de los Tsáchilas and Azuay, using two different technologies in both cities. The process was successful. The entire process of voting, counting, transmission and tallying of results took place quickly, fluidity and transparency. With such success, Ecuadorians are projected into the future to achieve a fully automated elections, using technology adapted to the reality of the country's electorate.

[Keywords] CNE, Ecuador, electronic voting, Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas

VILLACÍS, Nubia. «Voto electrónico en Ecuador: un reto cumplido y la puerta a la automatización electoral». En: *Elecciones*, 2014, enero-diciembre, vol. 13, n.º 14, pp. 75-82

[Recibido] 17/09/14 & [Aceptado] 21/11/14

UN RETO CUMPLIDO Y LA PUERTA A LA AUTOMATIZACIÓN ELECTORAL

En las elecciones seccionales de febrero de 2014, Ecuador tuvo en dos provincias la implementación de voto electrónico. La ejecución fue exitosa. Se obtuvo con rapidez, fluidez y transparencia todo el proceso de votación, escrutinio, transmisión y totalización de resultados. Con este logro, los ecuatorianos nos proyectamos al futuro para lograr unas elecciones completamente automatizadas.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 217, inciso 1, establece que «La Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política ciudadana». Igualmente, en el artículo 219, numeral 1, y en el artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en el que indica que el Consejo Nacional Electoral tiene las funciones de «Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones». Continuamos con la normativa y, en el artículo 113 del Código de la Democracia, expresa que «El Consejo Nacional Electoral podrá decidir la utilización de métodos electrónicos de votación y/o escrutinio en forma total o parcial, para las diferentes elecciones previstas en esta ley. En este caso introducirá modificaciones a su normativa, en cuanto fuera necesario, de acuerdo al desarrollo de la tecnología». Este es el marco jurídico en el cual nos amparamos y del cual se desprende toda iniciativa o proyecto que emprenda el Consejo Nacional Electoral (CNE) en aras del fortalecimiento de la democracia en el Ecuador.

Como pilares fundamentales tenemos: eficiencia, eficacia y transparencia. Esas tres premisas son ejes transversales en todos los procesos electorales y proyectos emprendidos por el CNE.

Pensando en la modernización del sufragio y escrutinio, Ecuador se abocó a la implementación del voto electrónico, un sistema ágil, verificable y transparente, mediante la utilización de componentes de *hardware* y *software* que permiten automatizar el proceso electoral en todas sus etapas: instalación, votación, escrutinio y emisión de reportes de resultados.

La implementación del voto electrónico en el país parte en 2004. Se ha estado haciendo un trabajo prolijo y metódico, buscando siempre que el ciudadano tenga fácil acceso a la votación, resultados ágiles y verificables. Respondiendo, además, a las necesidades del mundo moderno que cada día está más ligado a la tecnología, y el Ecuador es un país vanguardista, abierto a cambios positivos que vayan en beneficio del ciudadano y de la nación.

En algunas circunscripciones del Ecuador se han implementado el voto electrónico con diferentes soluciones informáticas:

- 2004: se ejecutó un primer plan piloto de voto electrónico vinculante en cinco parroquias de las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay, Imbabura y Manabí, con urnas electrónicas utilizadas en los procesos electorales de la República Federativa de Brasil, mediante un convenio de cooperación con la Organización de Estados Americanos (OEA), con una cobertura del 2.29% de las juntas receptoras del voto. Los electores votaban mediante el uso del teclado, en el que introducían el número de la organización política de su preferencia. Cada urna almacenaba la información del voto en tarjetas magnéticas que se encontraban en el interior de los equipos. Al final de la recepción de los votos, se procedió a extraer las *smart cards* donde se almacenaba la información y se totalizó en un equipo configurado especialmente para esta labor, en un lugar destinado con antelación dentro del recinto. Una vez consolidada la información, se transmitió vía *módem* hacia el entonces Tribunal Supremo Electoral (TSE) y se sumó al total nacional. Posteriormente, en el Tribunal Provincial, las actas de escrutinio fueron conocidas por las autoridades electorales y validadas en el sistema informático por medio de un proceso de digitación. El 85% de los votantes consideró que esta forma de sufragar es más sencilla.
- 2007: con la finalidad de conocer la aceptación de la ciudadanía sobre la aplicación de una nueva tecnología, se utilizó un *software* proporcionado por una empresa colombiana con máquinas con el sistema *touch screen*.
- 2010: se presentó diferentes soluciones para la automatización del voto y escrutinio, utilizadas en el mundo. Con las empresas nacionales e internacionales se analizaron aspectos de *hardware*, *software*, seguridad, auditoría,

experiencia, capacitación, contingencia, logística y cumplimiento de estándares. Las empresas que se presentaron fueron:

1. Voting Solutions (Colombia)
 2. Scytl (España)
 3. Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)
 4. Election System & Software (Estados Unidos)
 5. Smartmatic (Panamá)
 6. Indra (España)
 7. Dominion Voting (Estados Unidos)
 8. Cogent Systems (Estados Unidos)
 9. Universidad Central (Ecuador)
- 2012: se ejecutó dos pilotos de voto electrónico para las elecciones de Vocales de la Junta Parroquial de Panguinza en la provincia de Zamora Chinchipe con dos juntas receptoras del voto. Y, en la parroquia La Esmeralda, en la provincia de Los Ríos, con tres juntas receptoras del voto. Los equipos utilizados fueron urnas electrónicas proporcionadas por las empresas Indra y Smartmatic, respectivamente.

EJECUCIÓN DE VOTO ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y AZUAY

Para las elecciones seccionales de febrero de 2014, el CNE tomó el reto de la ejecución del voto electrónico en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Azuay como proyecto emblemático, además del sector La Morita, en la provincia de Pichincha, para la elección de prefecto, alcaldes municipales, concejales urbanos y rurales, y vocales de las juntas parroquiales rurales.

Para Santo Domingo de los Tsáchilas, se utilizó la solución electoral SAES (Smartmatic Auditable Election Systems) de la empresa Smartmatic, un sistema de votación unificada y completamente automatizada que incluyó sufragio, escrutinio, totalización, transmisión, reportes y proclamación de ganadores.

Se eligió este sistema puesto que ha sido muy valorado y ejecutado en países de América Latina, el Caribe, Asia, África y Europa, siendo revisado, auditado y reconocido como confiable y seguro por autoridades electorales y organizaciones internacionales.

El proceso para Santo Domingo de los Tsáchilas incluyó la configuración de las máquinas de votación, que nos fueron proporcionadas gracias al convenio de cooperación con el Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela.

El trabajo previo fue arduo. Se levantó estudios de percepción y emprendimos compañías de socialización de voto electrónico por domicilio. A los jóvenes que tienen voto facultativo (dieciséis y diecisiete años) se les visitó en sus colegios. Para las personas con discapacidad, socializamos igualmente el funcionamiento de la máquina electrónica adaptada a las necesidades de este grupo vulnerable.

Puedo manifestar, con total veracidad, que todos los ciudadanos fueron capacitados, puesto que lideré personalmente las socializaciones. De ahí se desprende el éxito en el día mismo de las elecciones.

Los ciudadanos se acercaron a los recintos electorales y procedieron al sufragio. El voto se registró y almacenó. Por último, se procedió al escrutinio y la transmisión de resultados, que empezó en las máquinas de votación, y concluyó con la recepción y validación de los paquetes de información en el centro de cómputo por una herramienta propia llamada Real-Time Electoral Information System (REIS). Dicho proceso se llevó a cabo exitosamente para 326,932 electores agrupados en un total de 1.086 juntas receptoras de voto.

Así, apenas una hora después de cerrado el proceso electoral (17.00 horas), Santo Domingo de los Tsáchilas entró a la historia del Ecuador, al ser la

primera provincia en emitir los resultados de los ganadores en las elecciones seccionales de febrero 2014. Resultados totalmente confiables y seguros. Ninguna organización política objetó. No hubo ninguna acta inconsistente. Los resultados llegaron al centro de mando en la ciudad de Quito con rapidez y seguridad.

Para la provincia del Azuay, se eligió la máquina de votación electrónica con papeleta inteligente. Esta se implementó en colaboración con el Organismo Electoral de la Provincia de Salta (Argentina), por medio del convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno de la provincia de Salta, el Tribunal Electoral de Salta y el CNE del Ecuador. El equipo de votación consistió en una pantalla táctil o *touch screen*. El elector escoge de acuerdo con la dignidad que corresponda y con su preferencia. Luego se imprime y se graba la elección en una papeleta especial que incorpora un chip con RFID. Al finalizar el sufragio, se procedió a escrutar el voto contenido en el chip RFID. Se emitió un acta de escrutinio que se transmitió automáticamente. En Azuay, se registró 608,777 electores agrupados en 2,113 juntas receptoras del voto.

Una muestra muy pequeña, para 194 electores, tuvimos en el sector de La Morita, en la parroquia Tumbaco, en la provincia de Pichincha. Fueron dos juntas receptoras del voto con tecnología rusa, por el convenio con la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia. Las máquinas contenían un sistema de votación electrónica diseñada por el Instituto de Voskhod.

Hay que destacar que en todo el proceso del voto electrónico para las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Azuay y La Morita, en las etapas preelectoral y poselectoral, se realizó auditorías de *software* y *hardware* de las urnas electrónicas por parte de las organizaciones políticas.

ECUADOR, CAMINO A LA AUTOMATIZACIÓN

Con la experiencia que hemos tenido a lo largo de los años y la más reciente, en 2014, Ecuador emprende el gran reto de una automatización general del voto. Como CNE, junto con las distintas direcciones y coordinaciones de la institución, estamos trabajando con visión de futuro y podemos proyectar unas elecciones en 2017 donde tengamos una automatización del 40% del total de electores.

Por medio de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, se trabaja actualmente en estudios de preinversión, tanto en el nivel de prefactibilidad como de factibilidad que cubrirá el análisis de las soluciones disponibles, volumen y lugares en que se automatizará los procesos de votación y escrutinio.

Es crucial conocer todos los componentes o elementos en el nivel de *software*, *hardware*, comunicaciones, logística y capacitación. El proyecto debe contar con soluciones flexibles, de alto rendimiento, y cumpliendo con la normativa del país y las necesidades del CNE.

Sobre la base de la situación descrita, y apoyada en la experiencia que implementamos anteriormente, el CNE camina con pasos firmes hacia una automatización del voto adaptada a la realidad y necesidad del Ecuador.

[SOBRE LA AUTORA]

NUBIA VILLACÍS CARREÑO

Magister en Comunicación Social por la Universidad de Guayaquil, magíster en Comunicación y Desarrollo por la misma casa de estudios. Cuenta con diplomados en Asistencia Electoral y Observación Internacional. Entre los proyectos que impulsa, está la democracia comunitaria e intercultural, en los que se rescata la forma de democracia de las nacionalidades del Ecuador.